



Durante un encuentro organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE)

Engracia Hidalgo asegura que estamos “en la senda correcta para la creación de empleo”

La secretaria de Estado de Empleo ha dado la bienvenida al acuerdo sobre negociación colectiva, alcanzado por los agentes sociales, porque “favorecerá un empleo de calidad y la competitividad”

13 mayo 2015. La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, ha afirmado hoy martes que la situación y evolución de la economía española y el mercado laboral han cambiado sustancialmente, evolucionando de un contexto de recesión a otro de clara recuperación. En este sentido, ha asegurado que “estamos en la senda correcta para la creación de empleo”.

Hidalgo, que ha participado en un almuerzo organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), ha afirmado que el cambio ha sido posible gracias al esfuerzo realizado por todos: la sociedad, los agentes sociales y el Gobierno, y también las Administraciones Públicas e instituciones privadas, al apostar por reformas “que nos han devuelto a la senda del crecimiento económico y la creación de empleo”.

El contexto de mejora viene reflejado en cualquiera de los indicadores que miden la situación del mercado laboral, ya sea la EPA, el paro registrado o la afiliación a la Seguridad Social.

En este sentido, Engracia Hidalgo, ha señalado que “hemos dado la vuelta a una situación realmente dura de crisis”. Así lo demuestran los datos. “Estamos reduciendo el paro y creando empleo. Lo confirma la estadística de paro registrado (-7,5%, el mejor dato desde 1999), la





Seguridad Social (que crece un 3,52%, con casi 600.000 más en un año) y la EPA (+2,5% en el año 2014).

“España –ha resaltado la secretaria de Estado de Empleo- ha dejado de ser un problema en la zona euro. Lideramos el crecimiento del PIB y somos la economía que más empleo crea”.

Durante su intervención, Engracia Hidalgo ha repasado algunas de las reformas llevadas a cabo desde el Ministerio de Empleo como la reforma laboral “cuyos efectos se están notando en el cambio de dinámica en nuestro mercado laboral”, la reforma de las políticas activas de empleo, la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y el Sistema de Garantía Juvenil. También se ha referido al modelo de formación para el empleo, “que transformará el panorama, ofreciendo a los jóvenes más oportunidades para encontrar un empleo”.

Acuerdo de Negociación Colectiva

La secretaria de Estado ha dado la bienvenida al acuerdo de negociación colectiva pactado ayer entre los agentes sociales porque “suma esfuerzos en la salida de la crisis y acelera la recuperación”.

Según la secretaria de Estado de Empleo, un acuerdo siempre “representa una oportunidad de responsabilidad y compromiso. Además, es adecuado para garantizar un empleo de calidad y competitividad en las empresas”.

